

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7656** *DOLMEN CONSULTING INMOBILIARIO, S.L.*

El Juzgado de lo Social nº 5 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 67/12, dimanante de los autos 310/11, a instancia de Rafael Velázquez Gallardo y otros contra Dolmen Consulting Inmobiliario, S.L., en la que con fecha 30 de marzo de 2012 se ha dictado Decreto de Insolvencia por el que se declara a la referida entidad en situación de Insolvencia por el principal de 114.909,36 euros más 22.981,87 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 276 de la LRJS, expedido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 30 de marzo de 2012.- Secretaria del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla.

ID: A120020242-1